

30 de julio de 2021

Señora:

Sra. Elianne Vílchez Abreu

Gerente General / Vicepresidente Ejecutivo

Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana

Su Despacho

Ref.: Comunicar como Hecho Relevante Informe del Representante de Obligacionistas

Distinguida Señora Vílchez:

En cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Norma que establece disposiciones generales sobre la información que deben remitir periódicamente los emisores y participantes del mercado de valores adoptada mediante la Sexta Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha tres (03) de marzo de dos mil dieciséis (2016) identificada bajo la numeración R-CNV-2016-15-MV, tenemos a bien informar lo siguiente:

Único: Tenemos a bien comunicar el Informe del Representante de Obligacionistas respecto a las condiciones de la emisión y al cumplimiento de las obligaciones por parte del emisor de Bonos de Deuda Subordinada, por el monto de RD\$300 MM (SIVEM-144) Banco Múltiple Promerica de la Republica Dominicana, S.A., correspondiente al periodo Abril - Junio 2021.

Nos encontramos en la entera disposición de suministrarles cualquier información adicional que requieran.

Atentamente,



Gianni Landolfi Moya

Vicepresidente Senior de Crédito & Control

INFORME TRIMESTRAL

Período: abril - junio 2021



Representante de Masa de Obligacionistas

Calle Pablo Casals No.9, Ensanche Piantini

Registro Nacional de Contribuyente: 1-01-80789-1

**Emisor: Banco Múltiple Promerica de la
República Dominicana**

Número de Registro Emisión SIMV: **SIVEM - 144**

Registro Nacional de Contribuyente 1-01-84452-3

Dirección: Av. Roberto Pastoriza, Esq. Manuel de Jesús Troncoso No. 420, Torre Da Vinci, Ensanche Piantini, Santo Domingo, R. D.

Contenido

1.- La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.	4
2.- Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.....	5
3.- Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.	5
4.- Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía, y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.	5
5.- Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.	6
6.- Nivel de liquidez con que cuenta el Emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.	6
7.- Uso de los fondos por parte del Emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación.	6
8.- La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.....	7
9.- Actualización de la calificación de riesgo de la emisión y del Emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.....	7
10.- Nivel de endeudamiento del Emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.....	7
11.- Cumplimiento del Emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.....	8
12.- Monto total de la emisión que ha sido colocada.	8
13.- Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del Emisor, en los casos que aplique.....	9
14.- Enajenación de las acciones del Emisor y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria que represente por lo menos el 10% del total del patrimonio del Emisor.	9
15.- Colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante de redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.....	9
16.- Procesos de reestructuración societaria del Emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.	9
17.- Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del Emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativo, causas de fuerza mayor, etc.)	9
18.- Cualquier documento de índole legal que implique procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativa, incoados en contra el Emisor.	10
19.- Modificaciones al contrato de emisión.	10

20.- La adquisición y enajenación de activos por parte del Emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.	10
21.- Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.....	10
22.- Cualquier otra obligación establecida en el prospecto y contrato de emisión, y las disposiciones normativas vigentes, así como cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el Emisor.....	10
23.- Otros.....	10

INFORME

**A: MASA DE OBLIGACIONISTAS DE BONOS CORPORATIVOS
DEL BANCO MULTIPLE PROMERICA DE LA REP. DOM.**

**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE LA
REPUBLICA DOMINICANA (SIMV)**

Dando cumplimiento a las responsabilidades como Representantes de Masa de Obligacionistas establecidas en la Ley 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana; sus Normas y Reglamentos de aplicación; la Ley 479-08 General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada; la Ley No 31-11 que modifica esta última, y en particular a la Resolución R-CNV-2016-14-MV de funciones del Representante de la Masa, procedemos a rendir el presente informe.

Iniciamos la redacción de este escrito, poniendo en práctica ciertos procedimientos y revisiones pautados en las legislaciones antes citadas, para proveer a la Masa de Obligacionistas nuestro informe independiente, el cual no se emite apegado a las normas de auditoría internacional, sino que constituye la exposición de nuestros hallazgos.

Es bueno tener presente que, la inscripción de los valores en el Registro del Mercado de Valores y de Productos, y la autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor. Tampoco estamos haciendo juicios de valor sobre el tema. En cumplimiento a nuestros deberes, hemos evaluado y analizado la situación del Emisor y su actividad, y los hallazgos los expresamos a continuación:

1.- La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.

El Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana (en lo adelante Banco Promerica) (Emisor), es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes dominicanas, que tiene como

objeto principal la intermediación financiera y otras operaciones compatibles con su principal objeto social.

Pudimos constatar que la colocación del programa de emisiones de Bonos Corporativos, por un valor total de trescientos millones de pesos dominicanos (RD\$300,000,000.00) mediante una primera y única emisión. Esta decisión fue aprobada mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del Emisor, celebrada en fecha veinte (20) de agosto del año 2020, en su tercera resolución; y en Segunda Resolución Aprobatoria emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores, de fecha 09 de febrero 2021.

El programa de emisiones está debidamente inscrito en el Registro del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores de la Rep. Dom., bajo el **No SIVEM-144**.

2.- Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.

El presente programa de emisiones no cuenta con garantías específicas, es sólo una acreencia quirografaria la que lo respalda. El tenedor posee prenda común sobre la totalidad del patrimonio del Emisor.

3.- Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.

El presente programa de emisiones no requiere de administrador extraordinario.

4.- Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía, y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.

No aplica debido a que no existe garantía de bienes e inmuebles.

5.- Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.

La **primera y única** emisión tiene una tasa de interés **fija** anual en pesos dominicanos de 9.20%, pagadera **trimestralmente**.

Sobre la validación de los pagos de intereses, pudimos observar:

- El uso correcto de la base de cálculo establecida en el prospecto de emisión y aviso de colocación.
- Que se pagó la cantidad de días correspondientes al período estipulado en el prospecto de emisión y aviso de colocación, y
- Que se pagó en la fecha establecida en el prospecto de emisión y aviso de colocación.

6.- Nivel de liquidez con que cuenta el Emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.

La deuda subordinada no puede ser readquirida o remitida por anticipado por la sociedad.

7.- Uso de los fondos por parte del Emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación.

De acuerdo con la tercera resolución adoptada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de agosto 2020, los fondos captados a través del presenta Programa de Emisiones serán utilizados para ser integrados como capital secundario, dentro de los límites permitidos por la Ley Monetaria y Financiera y sus Reglamentos. Esto permitirá al Emisor respaldar el crecimiento de los activos productivos, así como reducir el riesgo de precio y de liquidez calzando los activos productivos de largo plazo con pasivos del mismo plazo.

A la fecha de corte de este informe se había canalizado un monto de RD\$180,000,000.00, equivalente a un 60% de los fondos recibidos de la

colocación de la Primera y Única Emisión en préstamos comerciales, y RD\$120,000,000.00, equivalente al 40% en créditos de consumo.

8.- La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.

CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores S.A., ha sido la empresa designada como agente de pago y custodia del programa de emisiones. Tiene a su cargo la custodia, compensación y liquidación de los valores del presente programa de emisión, así como los procedimientos de pago de intereses y capital de la deuda subordinada.

Revisamos prospecto, el contrato de emisión y avisos de oferta pública entregado por la administración del Emisor, y pudimos constatar que el total de los bonos de deuda subordinada en circulación se componen de la siguiente manera:

Primera Única Emisión: 300,000,000 de deuda subordinada, con valor unitario de cien pesos dominicanos (RD\$100.00), equivalente trescientos millones de pesos dominicanos 00/100 (RD\$300,000,000.00).

Tasa de interés fija:	9.20% anual
Frecuencia del pago:	trimestral
Fecha de emisión:	05 de abril 2021
Fecha vencimiento:	05 de abril 2031

9.- Actualización de la calificación de riesgo de la emisión y del Emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.

Ver anexo.

10.- Nivel de endeudamiento del Emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.

De acuerdo con el prospecto de colocación, el presente programa de emisiones no compromete los límites de endeudamiento del Emisor.

11.- Cumplimiento del Emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.

Resumimos el estatus de envío de estados financieros a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

Anualmente:

1.- Balance general auditado,	31 diciembre 2020
2.- Estado de resultados auditados,	31 diciembre 2020
3.- Estado de cambio en el patrimonio auditado,	31 diciembre 2020
4.- Estado de flujo de efectivo auditado,	31 diciembre 2020
5.- Políticas contables utilizadas y demás notas explicativas de los estados financieros auditados,	31 diciembre 2020

Trimestralmente y comparados con el trimestre anterior:

1.- Balance general intermedio	junio 2021
2.- Estado de resultados intermedio	junio 2021
3.- Estado de flujo de efectivo intermedio	junio 2021
4.- Estado de cambios en el patrimonio	junio 2021

12.- Monto total de la emisión que ha sido colocada.

El monto total del programa de emisión colocada asciende al monto de **RD\$300,000,000.00.**

13.- Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del Emisor, en los casos que aplique.

La deuda subordinada no puede ser readquirida o redimida por anticipado por la sociedad.

14.- Enajenación de las acciones del Emisor y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria que represente por lo menos el 10% del total del patrimonio del Emisor.

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

15.- Colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante de redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.

No ha habido en el trimestre en cuestión, colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales.

16.- Procesos de reestructuración societaria del Emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.

No ha habido en el trimestre en cuestión procesos de reestructuración societaria del Emisor.

17.- Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del Emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativo, causas de fuerza mayor, etc.)

El emisor confirma que para el trimestre en cuestión no ha existido ninguna actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer sus operaciones, negocios y registros contables. Asimismo, hasta la fecha, han cumplido cabalmente y sin demora con sus clientes, incluyendo con los informes, reportes y requerimientos ante la Superintendencia de Mercado de Valores.

18.- Cualquier documento de índole legal que implique procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativa, incoados en contra el Emisor.

Según información suministrada por la Gerencia, no existe en el trimestre del cual nos ocupamos, ninguna situación legal que le afecte. Tampoco ello se desprende de la información general que manejamos en nuestro carácter de Representante de la Masa de Obligacionistas.

19.- Modificaciones al contrato de emisión.

No ha habido en el trimestre en cuestión, modificaciones al contrato de emisión.

20.- La adquisición y enajenación de activos por parte del Emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.

No ha habido en este trimestre enajenación o adquisición de algún activo significativo que pudiere alterar, de alguna forma las operaciones del Emisor.

21.- Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.

Para este trimestre no se produjeron cambios en la estructura administrativa que pudieran entorpecer las operaciones del Emisor.

22.- Cualquier otra obligación establecida en el prospecto y contrato de emisión, y las disposiciones normativas vigentes, así como cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el Emisor.

No tenemos conocimiento, ni tampoco la administración nos ha informado de cualquier otro elemento o suceso que conlleve implicaciones económicas o morales para el Emisor, cualquiera de sus accionistas y/o empresas vinculadas.

23.- Otros.

1.- El informe del **Comisario** que reposa en nuestro poder, corresponde al período cortado el **31 de diciembre de 2020**. En el mismo se establece que los estados financieros son razonables y que la compañía ha tenido un buen desempeño en el manejo de sus operaciones y finanzas.

2.- El dictamen de los estados financieros auditados al **31 de diciembre de 2020**, no tienen salvedades.

3.- Impacto del COVID-19 en la situación financiera y desempeño de la Empresa, la posición financiera y los flujos de efectivo:

En fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud, declaró la cepa de la enfermedad del coronavirus denominada Covid-19, como pandemia. En República Dominicana se han reportado múltiples casos de esa enfermedad, a raíz de este evento en República Dominicana se declaró estado de emergencia el 17 de marzo, iniciando este estado desde el 19 del mismo mes, lo cual conllevó al establecimiento de un toque de queda, la suspensión de las actividades comerciales no básicas, generando la pérdida de empleos, y el desarrollo de un programa gubernamental de asistencia para estos empleados y para algunos sectores económicos.

Debido a los efectos de la pandemia, se tomaron medidas con miras a garantizar la seguridad de aquellos empleados que se mantuvieron desarrollando sus actividades desde las instalaciones físicas, buscando atender las necesidades de los clientes y dando continuidad a los servicios financieros que sirven al mercado dominicano.

Por su parte, el Estado dominicano, de la mano de las autoridades monetarias disponen, mediante la resolución de fecha 17 de marzo de 2020, medidas para contrarrestar los efectos de la pandemia como:

- a. Autorizar la liberación de recursos del encaje legal en moneda nacional, por un monto total de RD\$30,133 millones.
- b. Autoriza a las entidades de intermediación financiera a reajustar el cronograma de pagos de sus deudores, sin que se genere un costo regulatorio.
- c. Congelar por un periodo de 1 año, las clasificaciones de riesgo y sus respectivas provisiones, a la última fecha disponible a todos

los deudores con préstamos ya desembolsados antes de la entrada en vigor de estas disposiciones.

- d. Extensión por 90 días al plazo de admisibilidad de las garantías que poseen sus tasaciones vencidas.

Posteriormente, en fecha 16 de abril de 2020, la Junta Monetaria flexibilizó estos criterios para permitir que las entidades de intermediación financiera puedan destinar los recursos como préstamos para todos los sectores productivos, principalmente el sector exportador, turístico, construcción y agropecuario.

En adición a lo antes citado, se amplió la vigencia de los préstamos que serían otorgados con estos recursos de uno (1) a cuatro (4) años, se implementó una reducción del coeficiente de encaje legal y se incrementó la disponibilidad de liquidez, a los sectores productivos a través de las entidades de intermediación financiera, mediante Repos con el Banco Central a tasas que van de un 3.5% a 5.0%.

La entidad no fue afectada de forma significativa debido a las oportunas medidas monetarias dispuestas por la Junta Monetaria, las facilidades de liquidez otorgadas a los sectores productivos a través de las entidades financieras, y a la oportuna gestión de las operaciones del banco.

A nivel operativo la entidad se vio en la necesidad de realizar cambios durante el año incorporando la metodología de teletrabajo, limitaciones en los horarios de servicio al cliente en sucursales, fortalecimiento y ampliación de los canales alternos de atención a los clientes, reorientación de los equipos de recuperación de cartera y normalización con un enfoque de atención a las necesidades particulares de los clientes.

A nivel de estructura organizacional se fortaleció el equipo de recuperación y normalización de cartera y se realizaron ajustes a los sistemas y procesos para poder atender las necesidades de los clientes de cara a las medidas de alivio.

Alguno de los puntos que la administración ha evaluado en relación al impacto de COVID son los siguientes:

Riesgo de Crédito - Banco Promerica presenta cambios en la calidad de la cartera poco significativos debido a su baja participación en las actividades económicas más impactadas por la pandemia del COVID-19. La exposición en el “ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA” asciende a 1.18% de la cartera comercial.

El riesgo de crédito adicional atribuido a COVID ha sido correspondido mediante la constitución de provisiones adicionales manteniendo adecuados niveles de cobertura de cartera vencida al cierre de diciembre por 149%.

Riesgo de Liquidez - Durante el 2020, no se presentaron factores internos ni externos que afectasen la entidad o que se tradujeran en una situación de liquidez. Los resultados de las evaluaciones realizadas sitúan la exposición de liquidez del banco en niveles adecuados manteniéndose estables, cumpliendo así, con los límites regulatorios.

Riesgo de Mercado - Banco Promerica no experimentó cambios significativos respecto de los riesgos de tipo de cambio y de precios debido a su adecuada administración de la posición en moneda extranjera y portafolio de inversiones.

Reconocimiento de ingresos - En lo relativo al reconocimiento de los ingresos Banco Promerica siguió realizando el mismo acorde a lo establecido al Manual de contabilidad de la Superintendencia de Bancos.

4.- Cierre temporal:

La Sucursal Megacentro de Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A. la cual se encuentra ubicada en la Av. San Vicente de Paúl esq. Carretera Mella No. 143, local No. En el Centro Comercial Megacentro de la ciudad de Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, y cuyo código alfanumérico es **H0413043201**, estará cerrada desde el viernes 07 de mayo de 2021 hasta el domingo 23 de mayo del 2021, inclusive, para fines de remodelar completamente las instalaciones y poder brindar mejor servicio a nuestros clientes y público en general.

SIVEM-144 Banco Promerica/ 30 de junio 2021, Inf. Repr. Oblig. **junio 2021**

SALAS PIANTINI & ASOCIADOS
Representante de Masas de Obligacionistas

Banco Múltiple Promerica, S.A.

Comité No 14/2021

Informe con EEFF no auditados al 31 de marzo de 2021

Fecha de comité: 16 de julio de 2021

Periodicidad de actualización: Trimestral

Banca Múltiple, República Dominicana

Equipo de Análisis

Renato Tobar
rtobar@ratingspcr.com

Donato Rivas
drivas@ratingspcr.com

(809) 373-8635

HISTORIAL DE CALIFICACIONES

Fecha de información	dic-18	mar-19	jun-19	sept-19	dic-19	mar-20	jun-20	sep-20	dic-20	mar-21
Fecha de comité	10/05/2019	19/07/2019	04/10/2019	23/01/2020	22/04/2020	21/07/2020	26/10/2020	22/01/2021	19/04/2021	16/07/2021
Fortaleza Financiera	doBBB+	doA-	doA-							
Depósitos de Corto Plazo	do2									
Bonos Subordinados- 1ª emisión	doBBB	doBBB+	doBBB+							
Bonos Subordinados- 2ª emisión							doBBB	doBBB	doBBB+	doBBB+
Perspectivas	Estable	Positiva	Estable	Estable						

Significado de la calificación

Categoría A: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.

Categoría BBB: es Los factores de protección al riesgo son razonables, suficientes para una inversión aceptable. Existe una variabilidad considerable en el riesgo durante los ciclos económicos, lo que pudiera provocar fluctuaciones en su Calificación.

Categoría 2: es Emisiones con certeza en el pago oportuno. La liquidez y otros aspectos del emisor son firmes; sin embargo, las necesidades continuas de fondos pueden incrementar los requerimientos totales de financiamiento.

Las categorías de fortaleza financiera de la “A” a la “D” podrán ser diferenciadas mediante signos (+/-) para distinguir a las instituciones en categorías intermedias.

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<https://informes.ratingspcr.com/>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de calificación respectiva y las calificaciones vigentes

Racionalidad

La calificación se sustenta por el incremento sostenible de sus ingresos haciendo que la utilidad del periodo sea mayor, por lo tanto, los indicadores de rentabilidad reflejan una mejora. Asimismo, los adecuados niveles de solvencia y liquidez, la calidad en la cartera de inversiones y créditos. La calificación considera además el respaldo del grupo financiero y su buena trayectoria.

Perspectiva

Estable

Resumen Ejecutivo

- **Aumento de la cartera de créditos.** A marzo de 2021, la cartera neta reportó un crecimiento interanual de RD\$ 9 323 millones ubicándose en RD\$18,915 millones. Atribuido a la mayor colocación de créditos comerciales (+1.5 veces), de consumo (+71%) e hipotecaria (+60%) como consecuencia de la estrategia de aplicación e iniciativas para fortalecer la gestión del banco en las áreas de la cartera. Asimismo, geográficamente la cartera se encuentra distribuida de la siguiente manera el 96.2% en Santo Domingo, 1.5% Santiago, 1.2% Higuey y el 1.1% restante se ubica en La Romana. Por su parte, La cartera vencida¹ a marzo 2021 mostró el 1.6% del total de la cartera, posicionándose en RD\$ 315 millones, mostrando una reducción interanualmente de 1.3 puntos porcentuales (marzo 2020: 2.9%) y en comparación al cierre de 2020 (diciembre 2020: 2.1%). Es preciso mencionar que la provisión de cartera de créditos a marzo 2021 aumentó interanualmente en 56.03%.
- **Aumento en rentabilidad.** Al finalizar el primer trimestre de 2021, los ingresos financieros del Banco tuvieron una variación positiva interanualmente de 72.8%, debido principalmente por el efecto de los intereses por inversiones negociables y al vencimiento (+195%) por el aumento en los intereses por créditos (+21.1%) y por la ganancia por inversiones (+931%). En cuanto a sus gastos financieros, totalizaron RD\$ 362 millones, con un aumento de (+46%), posicionando un margen financiero bruto en RD\$ 500 millones siendo mayor interanualmente en (99.1%). Por otro lado, sus gastos de operación aumentaron en (+13.02%), haciendo que en el periodo cierre con una utilidad neta de RD\$152.8 millones. Tomando en cuenta a lo antes expuesto, las métricas de rentabilidad reflejaron una mejora significativa ROA: 1.8% y ROE: 35.6% al compararse con el 2020 (ROA: 0.4% y ROE: 5.2%).
- **Desarrollo y alta calidad de la cartera de inversiones.** A marzo 2021, la cartera de inversiones reportó un aumento de 228.01% con respecto a marzo 2020, cerrando en RD\$16,063 millones por mayor participación de instrumentos de deuda en la cartera (98.7%); la cartera de inversiones estuvo compuesta mayormente de títulos soberanos del Banco Central y el Ministerio de Hacienda, donde el 100% de las inversiones son en República Dominicana. Por otro lado, con respecto a las estrategias de inversión del Banco Múltiple Promerica, estas resultan en unos indicadores de liquidez, como el de disponibilidades sobre captaciones más las obligaciones con costo, de 11.9%, el indicador de disponibilidades sobre el total de captaciones con 17.8% y el de disponibilidades ante total depósitos con 17.8%; mostraron una ligera disminución con respecto al período anterior.
- **Aumento del indicador de endeudamiento.** Al 31 de marzo de 2021, Promerica resaltó un incremento del indicador de endeudamiento (Pasivos / Patrimonio) en 7.2 veces para finalizar en 19.2 veces debido al aumento en los pasivos de 1.3 veces. El cual, las obligaciones depositarias tienen el 53% de participación del total de los pasivos, en donde los depósitos a la vista aumentaron (+31.6%) y los depósitos a plazo en (+25.8%) interanualmente. Asimismo, el aumento del patrimonio en menor escala (+46.75%), mostrándose por encima del presentado en el sector posicionado en 9.24 veces.
- **Respaldo del Grupo Promerica.** Banco Múltiple Promerica es una de las empresas que pertenecen a Promerica Financial Corporation, que reúne más de 25 años de experiencia y con trayectoria en diferentes países de la región, tales como: Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Ecuador, El Salvador e Islas Caimán. Por tanto, el Grupo Financiero se convierte en un destacado modelo y uno de los grupos financieros con mayores activos de la región.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la metodología de calificación de riesgos de bancos e instituciones financieras vigente del Manual de Calificación de Riesgo aprobado en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 09 de septiembre 2016.

Información utilizada para la calificación

- **Información financiera:** Estados Financieros no auditados de marzo 2021.
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, concentración, valuación y detalle de cartera vencida.
- **Riesgo de Mercado:** Manual de Políticas de Riesgo de Mercado y Liquidez, detalle de inversiones y disponibilidades.
- **Riesgo de Liquidez:** Manual de Políticas de Riesgo de Mercado y Liquidez, estructura de financiamiento, modalidad de los depósitos, detalle de los principales depositantes.
- **Riesgo Operativo:** Manual de Políticas de Gestión y Administración de Riesgo Operacional y Manual de Políticas de Control Interno para la Prevención PLAFT.

¹ La Superintendencia de Bancos (SIB) asume como cartera vencida para fines de cálculos para las métricas de morosidad el balance de la Cartera Vencida y la Cobranza Judicial.

Anexos

Balance General (En pesos dominicanos (RD\$))	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	mar-20	mar-21
ACTIVO	12,536,059	13,625,876	16,535,922	31,257,638	17,715,527	40,295,554
Disponibilidades	3,325,175	2,498,578	3,068,730	4,381,479	2,494,328	4,518,873
Otras disponibilidades	77,908	48,971	4,905	7,532	7,428	14,110
Inversiones	974,558	2,729,830	3,276,356	11,559,101	4,897,200	16,063,318
Otras inversiones en instrumentos de deuda	968,337	2,666,908	3,214,612	11,232,017	4,827,368	15,855,419
Rendimientos por cobrar	7,267	63,818	64,828	332,838	71,959	215,567
Provisiones para inversiones	-1,046	-896	-3,084	-5,754	-2,127	-7,667
Cartera de créditos, neto	7,461,088	7,848,675	9,497,483	14,611,141	9,592,655	18,915,838
Vigente	7,222,505	7,670,352	9,395,014	14,579,850	9,458,715	18,981,220
Reestructurada	129,359	93,907	72,761	56,558	63,596	36,513
Vencida	330,578	400,579	291,487	323,434	287,150	315,050
Cobranza judicial	11,512	18,063	1,112	0	0	0
Rendimientos por cobrar	124,241	127,147	115,474	133,122	131,182	126,019
Provisiones para créditos	-357,108	-461,373	-378,365	-481,823	-347,988	-542,964
Deudores por aceptación	0	601	0	0	0	0
Cuentas por cobrar	138,499	121,279	102,116	140,061	125,151	130,652
Bienes recibidos en recuperación de créditos (neto)	370,251	104,697	250,253	238,477	242,163	238,871
Bienes recibidos en recuperación de créditos	415,197	175,274	309,473	299,862	304,070	302,098
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	-44,945	-70,576	-59,220	-61,385	-61,907	-63,226
Inversiones en Acciones	0	0	0	1	1,461	1,541
Propiedad muebles y otros	105,448	138,438	136,299	131,052	136,045	123,225
Propiedad, muebles y equipo	193,070	221,686	211,490	213,180	212,391	212,420
Depreciación acumulada	-87,622	-83,248	-75,191	-82,128	-76,346	-89,195
Otros activos	161,041	182,416	203,248	194,749	226,524	303,235
Cargos diferidos	118,202	137,139	136,698	140,429	169,375	248,866
Intangibles	14,495	33,381	44,072	44,072	44,072	59,162
Activos diversos	41,786	27,332	42,298	36,504	34,506	26,891
Amortización acumulada	-13,442	-15,435	-19,821	-26,256	-21,430	-31,684
Cuentas contingentes	3,203,842	3,059,553	3,818,490	3,765,563	3,716,803	3,978,232
CUENTAS ORDEN	14,567,517	18,086,345	22,913,457	43,765,817	23,785,627	55,392,036
PASIVO	11,274,908	12,316,656	15,189,919	29,701,626	16,353,003	38,296,113
Obligaciones depositarias	7,887,293	7,800,040	10,630,934	16,817,046	11,373,252	20,468,098
A la vista	388,608	305,892	958,575	2,974,690	1,139,128	4,661,253
De ahorro	826,974	809,509	1,468,253	3,197,991	1,804,399	3,318,257
A plazo	6,665,507	6,676,855	8,195,368	10,634,641	8,420,736	12,478,234
Intereses por pagar	6,203	7,783	8,737	9,724	8,988	10,354
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	2,139,046	3,379,273	3,100,952	4,322,754	2,221,486	4,884,071
De instituciones financieras del país	1,416,151	2,656,770	2,958,303	4,269,719	1,968,882	4,839,257
De instituciones financieras del exterior	722,895	722,503	142,649	53,035	252,604	44,813
Obligaciones por pactos de recompra de títulos	0	0	0	3,652,746	1,265,000	3,582,604
Fondos tomados a préstamos	896,996	802,093	618,627	3,944,826	638,360	8,365,841
De instituciones financieras del país	0	0	0	0	0	0
De instituciones financieras del exterior	893,336	789,345	616,703	290,566	627,730	284,097
Intereses por pagar	3,660	12,747	1,924	58,902	10,630	97,276
Títulos y valores	113,423	106,565	92,810	93,403	92,798	91,838
Otros pasivos	238,151	228,686	241,691	365,945	257,351	398,905
Obligaciones Subordinadas	0	0	504,905	504,905	504,756	504,756
PATRIMONIO NETO	1,261,152	1,309,220	1,346,003	1,556,012	1,362,525	1,999,441
Capital pagado	1,185,225	1,204,237	1,249,902	1,284,846	1,249,902	1,284,846
Capital adicional pagado	0	0	0	0	0	290,566
Otras reservas patrimoniales	56,914	59,318	61,157	71,657	61,157	71,657
Resultados acumulados	5,283	0	0	0	34,944	199,508
Resultados del ejercicio	13,729	45,665	34,944	199,508	16,521	152,863
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	12,536,059	13,625,876	16,535,922	31,257,638	17,715,527	40,295,554

Fuente: Banco Promerica, S.A. / Elaboración: PCR

Estado de Resultados (En miles de pesos dominicanos (RD\$))	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	mar-20	mar-21
Ingresos financieros	1,833,509	1,929,332	2,036,606	2,578,409	499,420	862,930
Intereses y comisiones por créditos	1,584,008	1,543,674	1,539,169	1,792,107	401,307	485,978
Intereses por inversiones negociables y al vencimiento	105,202	219,477	289,937	563,481	86,262	254,780
Ganancia por inversiones	144,300	166,181	207,499	222,821	11,851	122,172
Gastos financieros	784,219	883,009	954,626	1,230,036	248,181	362,660
Intereses por captaciones	723,930	718,192	781,109	995,468	230,845	266,088
Pérdida por inversiones	5,843	108,646	128,498	93,925	7,981	19,261
Interés y comisiones por financiamientos	54,446	56,172	45,019	140,643	9,354	77,311
Margen Financiero bruto	1,049,290	1,046,323	1,081,980	1,348,372	251,239	500,270
Provisión para cartera de créditos	-660,967	-601,445	-434,255	-451,500	-85,000	-150,000
Provisión para inversiones negociables y a vencimiento	-1,041	-30	-3,810	-544	-544	0
Margen Financiero neto	387,282	444,847	643,916	896,328	165,695	350,270
Ingresos por diferencial cambiario	6,900	5,254	-33,722	-87,512	-16,499	-3,094
Otros ingresos operacionales	729,302	895,623	902,582	837,381	215,999	208,514
Comisiones por servicios	694,211	811,098	832,324	646,575	170,664	165,505
Comisiones por cambio de divisas	31,074	75,288	55,681	186,854	43,125	42,310
Ingresos diversos	4,017	9,237	14,577	3,952	2,209	699
Otros gastos operacionales	127,846	223,046	201,601	179,861	41,182	47,712
Comisiones por servicios	67,469	155,804	165,269	66,483	17,243	19,773
Gastos diversos	60,377	67,242	36,332	113,378	23,939	27,939
Margen operacional bruto	995,638	1,122,679	1,311,175	1,466,336	324,012	507,977
Gastos de operación	1,229,360	1,236,902	-1,333,202	-1,313,825	-320,725	-362,493
Sueldos y compensaciones al personal	464,922	492,649	-548,101	-614,645	-132,857	-175,268
Servicios de terceros	271,717	214,365	-271,263	-194,812	-63,801	-62,194
Depreciación y amortización	40,740	36,009	-38,391	-43,005	-9,799	-11,068
Otras provisiones	62,985	102,126	-57,258	-21,348	-12,798	0
Otros gastos	388,996	391,753	-418,189	-440,015	-101,470	-113,964
Resultado Operacional	-233,721	-114,223	-22,027	152,512	3,287	145,485
Otros ingresos	284,821	192,692	119,627	128,898	26,781	20,900
Otros gastos	-33,772	-39,886	-45,051	-45,522	-12,398	-11,271
Resultado antes del impuesto sobre la renta	17,327	38,584	52,549	235,887	17,671	155,113
Impuesto sobre la renta	2,875	-9,485	-15,765	-25,879	-1,150	-2,250
Utilidad neta	14,452	48,069	36,783	210,009	16,521	152,863

Fuente: Banco Promerica, S.A. / Elaboración: PCR

	Indicadores Financieros					
	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	mar-20	mar-21
Liquidez						
Disponibilidades/Total Captaciones + Oblig. Con Costo	30.13%	20.67%	20.54%	14.94%	15.50%	11.93%
Disponibilidades/Total de Captaciones	32.79%	22.14%	22.20%	20.64%	18.22%	17.76%
Disponibilidades / Total de Depósitos	33.16%	22.35%	22.35%	20.73%	18.35%	17.82%
Disponib.+ Inversiones en Depósitos y Valores/Total Activos	34.30%	38.39%	38.35%	51.00%	41.72%	51.08%
Activos Productivos/Total Captaciones + Oblig. Con Costo	76.49%	87.65%	85.98%	89.80%	90.34%	92.88%
Estructura de Activos						
Disponibilidades netas / Activos Netos	26.52%	18.35%	18.55%	14.02%	14.08%	11.21%
Disponibilidades en el Exterior / Disponibilidades	9.05%	5.79%	9.91%	37.47%	16.77%	16.45%
Total Cartera de Créditos neta / Activos Netos	59.52%	57.64%	57.40%	46.75%	54.15%	46.94%
Total Inversiones netas / Total Activos Netos	7.77%	20.06%	19.81%	36.99%	27.65%	39.87%
Activos Fijos netos / Patrimonio Técnico	8.50%	10.77%	N/D	7.10%	0.00%	ND
Activos Fijos netos / Activos Netos	0.84%	1.00%	0.82%	4.20%	0.77%	0.31%
Activos Fijos Bruto/ Activos Brutos	1.48%	1.54%	1.24%	6.70%	1.17%	0.52%
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos netos/Activos Netos	2.95%	0.77%	1.51%	7.60%	1.37%	0.59%
Otros Activos netos / Activos Netos	1.28%	1.26%	1.29%	6.20%	1.28%	0.75%
Estructura de Pasivos						
Total Pasivos / Total Activos Netos	89.94%	90.49%	91.80%	95.01%	92.31%	95.04%
Cartera de Créditos Bruta / Total Captaciones	77.10%	73.63%	71.44%	71.08%	72.63%	76.48%
Activos Productivos/Total Pasivos	74.87%	85.98%	84.60%	88.69%	88.89%	91.91%
Inversiones Banco Central / Total Captaciones	0.00%	0.54%	0.45%	1.40%	0.46%	0.68%
Total Captaciones / Total Pasivos	89.93%	91.59%	91.02%	71.50%	83.70%	66.44%
Valores en Circulación del Público / Total Captaciones	1.12%	0.94%	0.67%	4.40%	0.68%	0.36%
Total Depósitos / Total Captaciones	98.88%	99.06%	99.33%	99.56%	99.32%	99.64%
Depósitos a la Vista / Total Depósitos	4.71%	4.01%	8.26%	15.47%	10.04%	21.07%
Depósitos de Ahorro / Total Depósitos	9.34%	10.99%	12.58%	16.93%	15.46%	14.74%
Depósitos a Plazo / Total Depósitos	85.94%	85.00%	79.16%	67.61%	74.50%	64.18%
Gestión						
Total Gastos Generales y Administrativos/Total Captaciones	11.50%	10.10%	9.23%	6.09%	9.00%	5.70%
Gastos de Explotación / Margen Operacional Bruto (Cost / Income)	70.36%	66.13%	72.94%	67.37%	75.19%	55.09%
Gastos Financieros de Captaciones / Captaciones con Costo	7.42%	6.54%	6.07%	5.45%	7.36%	5.12%
Gastos Financieros/Total Captaciones + Oblig. Con Costo	7.11%	7.30%	6.39%	4.19%	6.17%	3.83%
Gastos Financieros / Captaciones con Costos + Obligaciones con Costo	6.81%	7.04%	5.94%	3.77%	5.69%	3.36%
Total Gastos Generales y Administ. /Total Captaciones + Oblig. Con Costo	10.57%	9.43%	8.54%	4.41%	7.65%	3.83%
Ingresos Financieros / Activos Productivos	21.72%	18.21%	15.85%	9.79%	6.83%	9.81%
Gastos Financieros / Activos Productivos (CE)	9.29%	8.33%	7.43%	4.67%	5.84%	4.12%
Gastos Financieros / Activos Financieros (CF)	6.67%	6.75%	6.03%	4.03%	13.74%	3.67%
Gastos Financieros / Ingresos Financieros	42.77%	45.77%	46.87%	47.71%	49.69%	42.03%
Gastos Operacionales / Ingresos Operacionales Brutos	109.39%	104.42%	99.60%	92.97%	97.23%	86.13%
Total Gastos Generales y Administrativos / Activos Totales	9.30%	8.37%	7.71%	4.14%	6.95%	3.60%
Gastos de Explotación / Activos Productivos	13.82%	10.76%	9.93%	4.91%	8.47%	4.12%
Gasto de Personal / Gastos de Explotación	39.86%	43.21%	42.96%	47.56%	43.15%	48.35%
Activos Productivos / No. Empleados (millones de RD\$)	17.37%	21.80%	26.01%	51.75%	ND	ND
No. de Empleados / Total de Oficinas (número de personas)	54.00%	54.00%	54.89%	46.27%	ND	ND
Activos Totales bruto / No. oficinas (millones de RD\$)	1448.91%	1583.24%	1897.93%	290.12%	ND	ND
Activos Totales bruto / No. empleados (millones de RD\$)	26.83%	29.32%	34.58%	62.70%	ND	ND
Gastos Generales y Administrativos / No. empleados (millones de RD\$)	2.40%	2.35%	2.58%	2.54%	ND	ND
Gastos de Personal / No. Empleados (millones en RD\$)	0.96%	1.01%	1.11%	1.21%	ND	ND
Indicador de Eficiencia operativa (gastos operativos / margen operativo bruto)	123.47%	110.17%	-101.68%	-89.60%	-98.99%	-71.36%
Capital						
Indice de Solvencia	13.24%	12.46%	16.47%	16.57%	14.06%	15.73%
Endeudamiento (Pasivos/Patrimonio Neto) Veces	8.94%	9.51%	11.19%	19.05%	12.00%	19.15%
Activos netos/Patrimonio Neto (Veces)	9.94%	10.51%	12.19%	20.05%	13.00%	20.15%
Cartera de Crédito Vencida (Capital)/ Patrimonio Neto	27.13%	32.31%	21.55%	20.75%	21.07%	15.76%
Total Cartera de Crédito Bruta / Patrimonio Neto (Veces)	6.20%	6.41%	7.28%	9.68%	7.30%	9.73%
Activos Improductivos / Patrimonio Neto (Veces)	3.65%	2.65%	2.97%	3.46%	2.68%	2.89%
Otros Activos / Patrimonio Neto (Veces)	0.13%	0.13%	0.16%	1.20%	17.00%	0.15%
Patrimonio Neto / Activos Netos	10.06%	9.51%	8.20%	4.99%	7.69%	4.96%

Patrimonio Neto / Total Pasivos	11.19%	10.51%	8.94%	5.25%	8.33%	5.22%
Patrimonio Neto / Total Captaciones	12.44%	11.48%	9.82%	7.34%	9.95%	7.86%
Patrimonio Neto/ Activos Netos (Excluyendo Disponibilidades)	13.69%	11.65%	10.07%	5.80%	8.95%	5.59%
Rentabilidad						
ROA (Rentabilidad de los Activos)	0.15%	0.26%	0.36%	1.01%	0.41%	1.79%
ROE (Rentabilidad del Patrimonio)	1.41%	2.71%	3.93%	16.72%	5.20%	35.56%
Ingresos Financieros / Activos Productivos	21.72%	18.21%	15.85%	82.53%	13.74%	9.81%
Margen Financiero Bruto / Margen Operacional Bruto	63.56%	60.87%	60.68%	51.20%	58.97%	75.68%
Activos Productivos / Activos Totales Brutos	64.74%	74.36%	75.22%	97.74%	79.76%	98.02%
Margen Financiero Bruto (MIN) / Activos Productivos	12.43%	9.88%	8.42%	4.41%	6.91%	1.27%
Calidad de Activos						
Cartera de Créditos Vencida (Capital)/ Total de Cartera de Crédito Bruta	4.38%	5.04%	2.96%	2.14%	2.89%	1.62%
Cartera de Créditos Vencida (Capital y Rendimientos) / Total de Cartera de Crédito Bruta	4.76%	5.51%	3.22%	2.28%	3.14%	1.75%
Cartera de Crédito Vigente (Capital) / Total Cartera de Crédito Bruta	94.04%	93.43%	95.87%	96.98%	95.79%	97.73%
Cartera de Crédito Vigente (Capital y Rendimientos) / Total Cartera de Crédito Bruta	95.20%	94.49%	96.78%	97.72%	96.86%	98.25%
Cartera de Crédito Vigente M/N (Capital y Rendimientos) / Total Cartera de Crédito Bruta	70.57%	73.28%	71.47%	80.58%	69.36%	85.72%
Cartera de Crédito Vigente M/E (Capital y Rendimientos) / Total Cartera de Crédito Bruta	24.63%	21.21%	25.31%	17.14%	27.50%	12.53%
Provisión para Cartera / Total de Cartera Vencida (Capital y Rendimientos)	96.01%	100.84%	118.95%	139.86%	111.48%	159.21%
Provisión para Cartera / Total de Cartera de Crédito Bruta	4.57%	5.55%	3.83%	3.19%	3.50%	2.79%
Márgenes de Utilidad						
Margen Financiero Bruto	57.23%	54.23%	53.13%	52.29%	50.31%	59.30%
Margen Financiero Neto	21.12%	23.06%	31.62%	34.76%	33.18%	41.52%
Margen Operacional Bruto	54.30%	58.19%	64.38%	56.87%	64.88%	60.21%
Margen Operacional Neto	-12.75%	-5.92%	-1.08%	5.91%	0.66%	17.24%
Margen de Utilidad Neta	0.79%	2.49%	1.81%	8.14%	3.31%	18.12%

Fuente: Banco Promerica, S.A. / Elaboración: PCR

Bonos Subordinados – 1ª emisión
PRINCIPALES TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA EMISIÓN

Características	
Emisores:	Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana (Emisor)
Instrumento:	Bonos de Deuda Subordinada (en adelante "Bonos").
Moneda:	Pesos Dominicanos ("RD\$")
Monto de la oferta:	La emisión total será por hasta quinientos millones de pesos dominicanos (RD\$ 500,000,000.00), moneda de curso legal de la República Dominicana.
Denominación Unitaria o Cantidad de Valor Nominal	Un peso dominicano con 00/100 centavos (DOP 1.00)
Monto mínimo de inversión:	El monto de inversión mínima para los potenciales inversionistas será de Mil pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$ 1,000.00).
Fecha de oferta:	A determinarse en el Aviso de Colocación Primaria, el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión, hasta agotar el monto aprobado.
Fecha de vencimiento:	Los Bonos de Deuda Subordinada tendrán un vencimiento de cinco (5) a diez (10) años, que serán contados a partir de la fecha de emisión de cada emisión. El vencimiento será informado al mercado en el correspondiente Aviso de Colocación Primaria, en el Prospecto de Emisión Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.
Representación del Programa de Emisiones:	Los Valores del Programa de Emisiones están representados por medio de anotaciones en cuenta. Esta representación consta en Acto Auténtico para cada Emisión instrumentado por Notario Público, los cuales deben ser depositados en la SIMV para fines de su inscripción en el Registro, en la Bolsa de Valores de la República Dominicana (en lo adelante "BVRD") y en CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A. (en lo adelante, "CEVALDOM").
Tasa de interés:	Fija o Variable (Tasa de Referencia + margen fijo) anual en pesos dominicanos. La Tasa de Interés se especificará en el Aviso de Colocación Primaria, el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.
Base de cálculo:	La base para el cálculo de intereses será días calendarios transcurridos entre 365.
Garantías:	El Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada no cuenta con garantía colateral alguna. Los Bonos de Deuda Subordinada no se considerarán como depósitos, de modo que no tienen derecho a la garantía establecida en el Artículo 64, literal c) de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02.
Pago de capital:	El monto total del capital representado en los Bonos de Deuda Subordinada será amortizado en su totalidad en la fecha de vencimiento de cada Emisión, a través del Agente de Pago, CEVALDOM, mediante crédito a cuenta conforme las instrucciones que el inversionista suministre al Intermediario de Valores y éste, posteriormente al Agente de Pago.
Periodicidad de pago de intereses:	Los intereses podrán ser pagaderos de forma mensual, trimestral o semestral. La periodicidad en el pago de los intereses se especificará en el Aviso de Colocación Primaria, el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.
Uso de los fondos:	Los fondos captados a través del presente Programa de Emisiones serán utilizados para ser integrados como capital secundario, dentro de los límites permitidos por la Ley monetaria y Financiera y sus Reglamentos. Esto permitirá al Banco respaldar el crecimiento de los activos productivos, así como reducir el riesgo de precio y de liquidez calzando los activos productivos de largo plazo con pasivos del mismo plazo.
Agente estructurador y colocador:	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (en lo adelante "PARVAL"), registrado No. SIVPB-001, en la SIMV y en la BVRD, será el Agente Estructurador y Colocador ²² del presente Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada.
Agente de custodia, pago y administración:	CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A.
Representante de la Masa de Obligacionistas:	Salas, Piantini & Asociados

Fuente: Banco Promerica, S.A. / **Elaboración:** PCR

Bonos Subordinados – 2ª emisión
PRINCIPALES TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA EMISIÓN

Características	
Emisores:	Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana (Emisor)
Instrumento:	Bonos de Deuda Subordinada (en adelante "Bonos").
Moneda:	Pesos Dominicanos ("RD\$")
Monto de la oferta:	La emisión total será por hasta trescientos millones de pesos dominicanos (RD\$ 300,000,000.00), moneda de curso legal de la República Dominicana.
Denominación Unitaria o Cantidad de Valor Nominal	Un peso dominicano con 00/100 centavos (DOP 1.00)
Monto mínimo de inversión:	El monto de inversión mínima para los potenciales inversionistas será de Mil pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$ 1,000.00).
Fecha de oferta:	15 de marzo del 2019.
Fecha de vencimiento:	Los Bonos de Deuda Subordinada tendrán un vencimiento de cinco (5) a diez (10) años, que serán contados a partir de la fecha de emisión de cada emisión. El vencimiento será informado al mercado en el correspondiente Aviso de Colocación Primaria, en el Prospecto de Emisión Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.
Representación del Programa de Emisiones:	Los Valores del Programa de Emisiones están representados por medio de anotaciones en cuenta. Esta representación consta en Acto Auténtico para cada Emisión instrumentado por Notario Público, los cuales deben ser depositados en la SIMV para fines de su inscripción en el Registro, en la Bolsa de Valores de la República Dominicana (en lo adelante "BVRD") y en CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A. (en lo adelante, "CEVALDOM").
Tasa de interés:	Fija o Variable (Tasa de Referencia + margen fijo) anual en pesos dominicanos. La Tasa de Interés se especificará en el Aviso de Colocación Primaria, correspondiente a cada Emisión.
Base de cálculo:	La base para el cálculo de intereses será días calendarios transcurridos entre 365.
Garantías:	El Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada no cuenta con garantía colateral alguna. Los Bonos de Deuda Subordinada no se considerarán como depósitos, de modo que no tienen derecho a la garantía establecida en el Artículo 64, literal c) de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02.
Pago de capital:	El monto total del capital representado en los Bonos de Deuda Subordinada será amortizado en su totalidad en la fecha de vencimiento de cada Emisión, a través del Agente de Pago, CEVALDOM, mediante crédito a cuenta conforme las instrucciones que el inversionista suministre al Intermediario de Valores y éste, posteriormente al Agente de Pago.
Periodicidad de pago de intereses:	Los intereses podrán ser pagaderos de forma mensual, trimestral o semestral. La periodicidad en el pago de los intereses se especificará en el Aviso de Colocación Primaria, el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.
Uso de los fondos:	Los fondos captados a través del presente Programa de Emisiones serán utilizados para ser integrados como capital secundario, dentro de los límites permitidos por la Ley monetaria y Financiera y sus Reglamentos. Esto permitirá al Banco respaldar el crecimiento de los activos productivos, así como reducir el riesgo de precio y de liquidez calzando los activos productivos de largo plazo con pasivos del mismo plazo.
Agente estructurador y colocador:	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (en lo adelante "PARVAL"), registrado No. SIVEM-144, en la SIMV y en la BVRD, será el Agente Estructurador y Colocador ²² del presente Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada.
Agente de custodia, pago y administración:	CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A.
Representante de la Masa de Obligacionistas:	Salas, Piantini & Asociados

Fuente: Banco Promerica, S.A. / Elaboración: PCR